

## CUADRO DE CUENTAS PARA EMPRESAS AGROPECUARIAS

El Plan General de Contabilidad se dirige a todas empresas, cualquiera que sea su forma societaria y actividad que realicen. El Plan contiene cinco partes: principios contables, cuadro de cuentas, definiciones y relaciones contables, cuentas anuales y normas de valoración.

El Plan General de Contabilidad es "de aplicación obligatoria para todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria" pero no tienen carácter vinculante las disposiciones relativas a numeración y denominación de cuentas incluidos en la segunda parte y los movimientos contables incluidos en la tercera parte del Plan.

Se han desarrollado planes contables sectoriales para satisfacer las particularidades de los sectores productivos, pero no hay un plan contable agrario. Hay un borrador de plan contable de empresas vitivinícolas, no definitivo, que aunque contiene cuentas y subcuentas de naturaleza agraria, no es propiamente un plan para las empresas agropecuarias sino para las especializadas del sector vitivinícola.

Las empresas agrarias tienen características propias de un sector productivo dedicado a la producción de alimentos y materias primas que las hace distintas de otras empresas productivas y puede estar justificado que exista un plan de cuentas específico. Estas diferencias procede de los siguientes aspectos:

- La función productiva de alimentos y materias primas está sujeta a condiciones biológicas que producen restricciones temporales insalvables en la duración del ciclo productivo. Es necesario integrar los ciclos productivos a medio y largo plazo con el ciclo contable.
- Los fundamentos biológicos de la producción agraria, dependientes del factor tierra y del clima, inducen alto riesgo a las actividades agrícolas y ganaderas. Son importantes los distintos conceptos asegurables y la dotación de provisiones para pérdidas o depreciación de existencias.



- La empresa agraria es compleja, aunque tenga pequeña dimensión económica. Realiza frecuentemente producción agraria conjunta: agrícola, ganadera y forestal. A veces las empresas agrarias venden los productos después de transformación industrial. La heterogeneidad productiva de las empresas exige adaptación de títulos y contenidos de las cuentas de inmovilizado, existencias, compras y gastos y ventas e ingresos.
- Las actividades agrarias se complementan y sus productos pueden ser reemplazados por la misma actividad (semillas y plantas), por otras actividades (forrajes y piensos para ganado) o vendidos. Son relevantes los aspectos de valoración de existencias de productos e imputación de costes.
- Predominan las empresas individuales de pequeño tamaño que se desenvuelven como empresas familiares, de ahí los aspectos imprecisos de separación del patrimonio familiar respecto al de la empresa y financiación. El patrimonio es con frecuencia heredado, en particular la tierra, y se necesita encontrar criterios de valoración adecuados.
- Las empresas agrarias, si se administran en forma societaria suelen ser de carácter personalista (Cooperativas y Sociedades Civiles). Les alcanzan así los aspectos del derecho mercantil menos frecuentes y, a veces, más laxos.
- Es frecuente que las empresas agrarias estén asociadas a cooperativas de comercialización y transformación. Esta asociación origina una relación económica de cuasi integración que provoca aspectos muy específicos que deben transmitirse a las cuentas. Son consecuencia de esta asociación las formas de aportación de capital y financiación de las sociedades, la valoración de riesgo comercial entre cooperativa y socio, la determinación de precios de productos y costes de servicios.
- El sector agrario está regido por una política económica para mantenimiento de rentas y otros objetivos que produce derechos de propiedad relacionados con cuotas de producción y plantación. Una proporción no pequeña de la renta agraria llega a través de las subvenciones por diferentes conceptos. Hay que contabilizar los derechos de producción, subvenciones y penalizaciones que emanan de la Política Agrícola Común.
- La terminología contable para empresas comerciales e industriales que usa el Plan General de Contabilidad no siempre recoge términos, y por tanto conceptos, que también tienen contenido económico, propios del sector agrario. Es necesario incorporar términos específicos a la contabilidad agraria.
- La gestión de la empresa agraria y el análisis de costes inducen particularidades a la información económica de la empresa, cuya primera fuente es la contabilidad general. Es necesario adecuar la información y las técnicas de análisis y gestión.

Estas particularidades, que se transmiten al proceso económico que realiza la empresa agraria y afectan a su contabilidad, se dan en otros sectores, pero en conjunto definen un tipo de empresas específico.

## **CUADRO DE CUENTAS PARA EMPRESAS AGROPECUARIAS**

El cuadro de cuentas es la parte del Plan General de Contabilidad que contiene la relación sistemática de las cuentas codificada en forma decimal y con el título expresivo del contenido de cada cuenta.

Las empresas disponen de la facultad para cubrir los vacíos del Plan General de Contabilidad, utilizando las reglas que se deducen de los principios que lo informan. Los contables adaptan el Plan General o el sectorial que corresponda a la actividad de su empresa. El empresario de la agricultura, que frecuentemente no tiene experiencia contable pero quiere llevar su contabilidad, tiene dificultad para identificar los hechos económicos y patrimoniales de su empresa en las cuentas que propone el Plan. La carencia de un plan de cuentas agrario se puede salvar, en parte, diseñando cuadros de cuentas específicos.

El año 1994 se publicó en la Información Técnica n.º 5 de la Unidad de Gestión de Explotaciones un cuadro de cuentas para empresas agrarias. A partir de esta experiencia se propone un nuevo cuadro que lo amplía. Este documento tiene el objetivo de orientar en el diseño de un cuadro de cuentas de explotaciones agropecuarias. El cuadro de cuentas es un intento de adaptación del Plan General, ante la carencia de un plan de cuentas para empresas agropecuarias y la necesidad de incluir un plan de cuentas en los programas informáticos de contabilidad que se diseñan para el sector agrario.

El criterio que se sigue en la adaptación es conservar la mayor semejanza en el orden y denominación de las cuentas con el Plan General de Contabilidad para aprovechar la ventaja de la normalización, implícita al fundamento del Plan, y facilitar la formación de las cuentas anuales.

El documento recoge cuentas del cuadro del Plan General de Contabilidad y del borrador de Plan para empresas vitivinícolas. En el cuadro se recogen con cierta extensión las modalidades agrícolas y ganaderas, pero aún éstas podrían desarrollarse más específicamente en los términos propios de las actividades agrarias o agroindustriales que realicen. A pesar del detalle con que se intenta desarrollar el cuadro de cuentas siempre será necesario adaptarlo a las empresas, ampliando, corrigiendo y abreviando cuentas y subcuentas.

El cuadro de cuentas pretende servir para analizar los costes y gestión de la empresa, por lo que se desarrollan las cuentas y subcuentas tomado por referencia la estructura y función productiva de la explotación y las actividades de la forma que se cree más general. El cuadro de cuentas de la contabilidad general debe facilitar la relación con la contabilidad de costes.

El cuadro muestra la numeración y título de cuentas ya establecidas en las fuentes citadas y de otras que son mera propuesta. El cuadro manifiesta de forma implícita el siguiente criterio de clasificación de las actividades productivas:

- Cultivos.
- Ganados.
- Productos agrícolas y ganaderos.
- Productos transformados mediante procesos agroindustriales, de diferente duración, de productos agrícolas o ganaderos.

(Las actividades forestal y viverista se podrían considerar como especialidades de cultivos)

El cuadro de cuentas que se propone es extenso, más de lo que se necesita en la mayoría de las empresas, pero así facilita la comprensión y difusión de la codificación contable. Se proponen cuentas para empresas Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación. El cuadro de cuentas desarrolla con detalle algunas cuentas mediante subcuentas, en particular las de: inmovilizado, existencias, compras y gastos y ventas e ingresos. Este desarrollo detallado puede servir en las aplicaciones de contabilidad analítica y permite captar el contenido de las cuentas, que forzosamente es más sintético. La apertura de subcuentas depende del detalle al que se quiere descender en la información contable.

Para identificar el origen de las cuentas que se proponen en el cuadro se señalan al margen las que proceden del Plan para empresas vitivinícolas con (\*), las que son propuesta propia se señalan con (°) y las que proceden del plan general de contabilidad no tienen ninguna referencia. Además, para las empresas familiares, no societarias, que son las más frecuentes, se señalan con una (X) en el margen izquierdo del cuadro de cuentas las que podrían ser necesarias.

Se han seleccionado las cuentas del plan resumido para empresas agropecuarias familiares (marcadas al margen con una X) de acuerdo con las siguientes premisas:

- No hay endeudamiento mediante títulos negociables, bonos y obligaciones.
- No hay transacciones en moneda distinta del euro.
- Pueden tener inversiones en valores negociables y otros títulos.
- Pueden tener participación en capital de cooperativas o S.A.T.
- Pueden combinar actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de transformación agroindustrial.
- Pueden contratar la producción mediante contratos de integración. La empresa puede ser agente contratante (aporta financiación, materias primas y servicios) o la empresa es agente contratado (aporta fundamentalmente trabajo, inmovilizado, tierra, agua, etc.).
- No hay inversiones en investigación y desarrollo, propiedad industrial, fondo de comercio y derechos de traspaso.
- No hay planes de pensiones para el personal.
- No hay ingresos por comisiones.

No se presentan las definiciones de cuentas, relaciones contables, formación de las cuentas anuales y normas de valoración, puesto que serían copia del Plan General de Contabilidad, pero en el último epígrafe de este documento se comentan algunas cuentas que se proponen. Este documento se debe usar de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad y el Plan no definitivo para empresas vitivinícolas.

El cuadro de cuentas contiene las cuentas agrupadas y codificadas con numeración decimal; los grupos con una cifra, los subgrupos con dos, las cuentas con tres y las subcuentas con cuatro o más cifras.

## 1 FINANCIACIÓN BÁSICA

<b>10 CAPITAL</b>		1503 Obligaciones y bonos cupón cero
100 Capital social		1504 Obligaciones y bonos con opción de adquisición de acciones
1000 Capital ordinario		1505 Obligaciones y bonos con participación en beneficios
1001 Capital privilegiado		151 Obligaciones y bonos convertibles
1002 Capital sin derecho a voto		155 Deudas representadas en otros valores negociables
1003 Capital con derechos restringidos		<b>16 DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>
101 Fondo social		160 Deudas a largo plazo con empresas del grupo
X 102 Capital		1600 Préstamos a largo plazo de empresas del grupo
* 109 Fondo operativo		1609 Otras deudas a largo plazo con empresas del grupo
<b>11 RESERVAS</b>		161 Deudas a largo plazo con empresas asociadas
110 Prima de emisión de acciones		162 Deudas a largo plazo con entidades de crédito del grupo
111 Reservas de revalorización		163 Deudas a largo plazo con entidades de crédito asociadas
112 Reserva legal		164 Proveedores de inmovilizado a largo plazo, empresas del grupo
113 Reservas especiales		165 Proveedores de inmovilizado a largo plazo, empresas asociadas
114 Reservas para acciones de la sociedad dominante		<b>17 DEUDAS A LARGO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS</b>
115 Reservas para acciones propias		X 170 Deudas a largo plazo con entidades de crédito
116 Reservas estatutarias		X 1700 Préstamos a largo plazo de entidades de crédito
117 Reservas voluntarias		X 1709 Otras deudas a largo plazo con entidades de crédito
118 Reserva por capital amortizado		X 171 Deudas a largo plazo
<b>12 RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>		* X 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones
120 Remanente		X 173 Proveedores de inmovilizado a largo plazo
121 Resultados negativos de ejercicios anteriores		X 174 Efectos a pagar a largo plazo
122 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas		<b>18 FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO</b>
X 129 Pérdidas y ganancias		X 180 Fianzas recibidas a largo plazo
<b>13 INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		X 185 Depósitos recibidos a largo plazo
* X 130 Subvenciones oficiales de capital		<b>19 SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN</b>
X 1300 Subvenciones del Estado		190 Accionistas por desembolsos no exigidos
X 1301 Subvenciones de otras Administraciones Públicas		191 Accionistas por desembolsos no exigidos, empresas del grupo
* X 1302 Subvenciones de la Unión Europea		192 Accionistas por desembolsos no exigidos, empresas asociadas
* X 131 Subvenciones de capital		193 Accionistas por aportaciones no dinerarias pendientes
* X 132 Otras subvenciones		194 Accionistas por aportaciones no dinerarias pendientes, empresas del grupo
X 135 Ingresos por intereses diferidos		195 Accionistas por aportaciones no dinerarias pendientes, empresas asociadas
* 136 Diferencias positivas en moneda distinta del euro		196 Socios, parte no desembolsada
<b>14 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		198 Acciones propias en situaciones especiales
140 Provisión para pensiones y obligaciones similares		199 Acciones propias para reducción de capital
X 141 Provisión para impuestos		
X 142 Provisión para responsabilidades		
X 143 Provisión para grandes reparaciones		
X 144 Fondo de reversión		
* X 145 Provisión para actuaciones medioambientales		
* X 146 Provisión para trabajos de recuperación productiva de terrenos		
* X 147 Provisión para inversiones realizadas en terrenos agrícolas cedidos		
* X 148 Provisión por valor residual negativo		
<b>15 EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS</b>		
150 Obligaciones y bonos		
1500 Obligaciones y bonos simples		
1501 Obligaciones y bonos garantizados		
1502 Obligaciones y bonos subordinados		

## 2. INMOVILIZADO

<b>20 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>	° X 2235 Otras instalaciones ganaderas
200 Gastos de constitución	° X 2236 Instalaciones para almacenamiento y conservación
X 201 Gastos de primer establecimiento	° X 2237 Instalaciones agroindustriales
202 Gastos de ampliación de capital	° X 2238 Instalaciones para suministro energético
<b>21 INMOVILIZACIONES INMATERIALES</b>	° X 2239 Depósitos, cubas y otras instalaciones de almacenaje
210 Gastos de investigación y desarrollo	° X 224 Maquinaria
2100 Gastos de investigación y desarrollo en proyectos terminados	° X 2240 Tractores
2101 Gastos de investigación y desarrollo en proyectos no terminados	° X 2241 Cosechadoras
X 211 Concesiones administrativas	° X 2242 Otras máquinas autopropulsadas
212 Propiedad industrial	° X 2243 Motores
213 Fondo de comercio	° X 2244 Otras máquinas agrícolas
214 Derechos de traspaso	° X 2245 Máquinas para ganadería
X 215 Aplicaciones informáticas	° X 2246 Máquinas para agroindustria
° X 216 Derechos de producción	° X 2247 Máquinas auxiliares
° X 2160 Derechos de plantación	° X 225 Aperos y utillaje
° X 2161 Prima de ovino	° X 2250 Aperos de laboreo y trabajos del suelo
° X 2162 Cuota láctea	° X 2251 Aperos de abonado, siembra y plantación
° X 2163 Prima de vacas nodrizas	° X 2252 Aperos de tratamientos fitosanitarios y herbicidas
° X 2169 Otros derechos de producción	° X 2253 Aperos de recolección
X 217 Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	° X 2254 Remolques, cisternas y otros aperos de transporte
* X 218 Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos agrícolas cedidos	° X 2255 Aperos de poda y recogida de leña
X 219 Anticipos para inmobilizaciones inmateriales	° X 2256 Otros aperos agrícolas
<b>22 INMOVILIZACIONES MATERIALES.</b>	° X 2257 Aperos de uso ganadero
X 220 Terrenos y bienes naturales	° X 2258 Utillaje agroindustrial
° X 2201 Solares sin edificar	° X 2259 Herramientas
° X 2202 Fincas de cultivo de secano	° X 226 Ganado amortizable
° X 2203 Fincas de cultivo de regadío	° X 2260 Bovino de leche
° X 2204 Eriales y praderas naturales	° X 2261 Bovino de carne
° X 2205 Montes y terrenos forestales	° X 2262 Ovino de leche
° X 2206 Terrenos improductivos	° X 2263 Ovino de carne
° X 2209 Otros bienes naturales	° X 2264 Caprino
X 221 Construcciones	° X 2265 Porcino
° X 2210 Construcciones para riego	° X 2266 Equino
° X 2211 Obras y mejoras incorporadas a las fincas	° X 2267 Apícola
° X 2212 Cocheras y almacenes de maquinaria	* X 227 Mobiliario y equipos para procesos de información
° X 2213 Almacenes, silos y secaderos	* X 2270 Mobiliario
° X 2214 Cámaras frigoríficas	* X 2271 Equipos para procesos de información
° X 2215 Otras construcciones agrícolas	* X 228 Elementos de transporte
° X 2216 Alojamientos ganaderos	X 229 Otro inmovilizado material
° X 2217 Otras construcciones ganaderas	° X 2290 Paletas
° X 2218 Construcciones para uso agroindustrial	° X 2291 Contenedores
° X 2219 Otras edificaciones y construcciones	° X 2292 Jaulas para ganado
° X 222 Plantaciones	° X 2292 Colmenas y material apícola
° X 2220 Plantaciones y espalderas en secano	° X 2294 Envases amortizables
° X 2221 Plantaciones y espalderas en regadío	° X 2295 Mallas, lonas y otros materiales
° X 2222 Viveros plurianuales	° X 2296 Moldes y similares
° X 2223 Plantaciones forestales	<b>23 INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO</b>
* X 223 Instalaciones técnicas	X 230 Adaptación de terrenos y bienes naturales
° X 2230 Equipos de riego fijos y móviles	X 231 Construcciones en curso
° X 2231 Invernaderos	° X 232 Plantaciones en curso
° X 2232 Cercas, vallas y cortavientos	X 233 Instalaciones técnicas en montaje
° X 2233 Otras instalaciones agrícolas	X 234 Maquinaria en montaje
° X 2234 Instalaciones de ordeño	° X 235 Aperos y utillaje en montaje
	° X 236 Ganado amortizable en crecimiento
	* X 237 Mobiliario y equipos para procesos de información en montaje
	X 239 Anticipos para inmobilizaciones materiales

<b>24 INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	X 2815 Amortización acumulada de aplicaciones informáticas
240 Participaciones en empresas del grupo	X 2816 Amortización acumulada de derechos de producción
241 Participaciones en empresas asociadas	X 2817 Amortización acumulada de derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero
242 Valores de renta fija de empresas del grupo	* X 2818 Amortización acumulada de derechos sobre inversiones realizadas en terrenos agrícolas cedidos
243 Valores de renta fija de empresas asociadas	X 282 Amortización acumulada del inmovilizado material
244 Créditos a largo plazo a empresas del grupo	X 2821 Amortización acumulada de construcciones
245 Créditos a largo plazo a empresas asociadas	° X 2822 Amortización acumulada de plantaciones
246 Intereses a largo plazo de inversiones financieras en empresas del grupo	X 2823 Amortización acumulada de instalaciones técnicas
247 Intereses a largo plazo de inversiones financieras en empresas asociadas	X 2824 Amortización acumulada de maquinaria
248 Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del grupo	° X 2825 Amortización acumulada de aperos y utillaje
249 Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas asociadas	° X 2826 Amortización acumulada de ganado
<b>25 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES</b>	* X 2827 Amortización acumulada de mobiliario y equipos para procesos de información
X 250 Inversiones financieras permanentes en capital	X 2828 Amortización acumulada de elementos de transporte
X 2500 Inversiones financieras permanentes en acciones con cotización en un mercado secundario organizado	X 2829 Amortización acumulada de otro inmovilizado material
X 2501 Inversiones financieras permanentes en acciones sin cotización en un mercado secundario organizado	<b>29 PROVISIONES DE INMOVILIZADO</b>
° X 2502 Inversiones en capital de cooperativas	X 291 Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial
° X 2503 Inversiones en fondos de S.A.T.	* X 292 Provisión por depreciación del inmovilizado material
X 2504 Otras inversiones financieras en capital	293 Provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo de empresas del grupo
X 251 Valores de renta fija	2930 Provisión por depreciación de participaciones de capital a largo plazo de empresas del grupo
* X 252 Créditos a largo plazo	2935 Provisión por depreciación de valores de renta fija a largo plazo de empresas del grupo
* X 2521 Créditos por indemnizaciones de entidades de seguros	294 Provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo de empresas asociadas
° X 2522 Títulos participativos en cooperativas	2941 Provisión por depreciación de participaciones de capital a largo plazo de empresas asociadas
* X 2529 Otros créditos a largo plazo	2946 Provisión por depreciación de valores de renta fija a largo plazo de empresas asociadas
X 253 Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	295 Provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a empresas del grupo
X 254 Créditos a largo plazo al personal	296 Provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a empresas asociadas
X 256 Intereses a largo plazo de valores de renta fija	X 297 Provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo
X 257 Intereses a largo plazo de créditos	X 298 Provisión para insolvencias de créditos a largo plazo
X 258 Imposiciones a largo plazo	° X 299 Provisión por depreciación de capital de cooperativas y fondos de S.A.T.
° X 259 Desembolsos pendientes sobre títulos y acciones	
<b>26 FINANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO</b>	
X 260 Fianzas constituidas a largo plazo	
X 265 Depósitos constituidos a largo plazo	
<b>27 GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	
X 270 Gastos de formalización de deudas	
271 Gastos por intereses diferidos de valores negociables	
X 272 Gastos por intereses diferidos	
<b>28 AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO</b>	
X 281 Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	
2810 Amortización acumulada de gastos de investigación y desarrollo	
X 2811 Amortización acumulada de concesiones administrativas	
2812 Amortización acumulada de propiedad industrial	
2813 Amortización acumulada de fondo de comercio	
2814 Amortización acumulada de derechos de traspaso	

### 3. EXISTENCIAS

- 30 EXISTENCIAS COMERCIALES**
- \* 300 Existencias comerciales
- **31 MATERIAS PRIMAS AGRICOLAS**
- X 310 Enmiendas, substratos y fertilizantes orgánicos
- X 311 Fertilizantes minerales
- X 312 Semillas y plantas
- X 313 Fitosanitarios
- X 3130 Plaguicidas
- X 3131 Fungicidas, bactericidas y similares
- X 314 Herbicidas
- X 315 Fitorreguladores
- X 316 Plásticos y mallas para protección de cultivos
- X 317 Macetas, bolsas y potes para plantación
- X 319 Otras materias primas para cultivos
- **32 MATERIAS PRIMAS GANADERAS**
- X 320 Piensos compuestos
- X 321 Cereales, harinas y derivados
- X 322 Henos, forrajes y ensilados
- X 323 Correctores y complementos alimenticios
- X 324 Subproductos alimenticios
- X 325 Medicamentos, vacunas y antisépticos
- X 326 Hormonas y semen
- X 327 Camas y yacijas
- X 329 Otras materias primas ganaderas
- **33 OTROS APROVISIONAMIENTOS**
- X 330 Gasóleo, carburantes y lubricantes
- X 331 Repuestos para maquinaria, aperos e instalaciones
- X 332 Agua de riego embalsada
- X 333 Envases y embalajes no recuperables
- X 334 Combustibles para calefacción
- X 335 Otros aprovisionamientos agrícolas
- X 336 Otros aprovisionamientos ganaderos
- X 339 Otros aprovisionamientos
- **34 ADELANTOS PARA CULTIVOS**
- X 341 Preparación de fincas para cultivos de secano
- X 342 Preparación de fincas para cultivos de regadío
- X 349 Otros adelantos
- **35 PRODUCTOS EN CURSO DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O CRIANZA**
- X 350 Cultivos de secano en curso
- X 351 Cultivos de regadío en curso
- X 352 Planteros y viveros
- X 353 Productos agrícolas en curso de transformación o crianza de ciclo corto
- X 354 Productos agrícolas en curso de transformación, crianza o envejecimiento de ciclo largo
- X 355 Productos ganaderos en curso de transformación o crianza de ciclo corto
- X 356 Productos ganaderos en curso de transformación o crianza de ciclo largo
- **36 GANADO NO AMORTIZABLE**
- X 360 Bovino
- X 3600 Bovino de leche
- X 3601 Bovino de carne
- X 361 Ovino
- X 3610 Ovino de leche
- X 3611 Ovino de carne
- X 362 Caprino
- X 363 Porcino
- X 3630 Porcino de cría
- X 3631 Porcino de engorde
- X 364 Equino
- X 365 Aves
- X 3650 Aves de puesta
- X 3651 Aves de engorde
- X 366 Conejos
- **37 PRODUCTOS TERMINADOS**
- X 370 Cosechas en almacén
- X 371 Frutas en cámara frigorífica
- X 372 Productos ganaderos
- X 373 Productos agrícolas transformados
- X 374 Productos ganaderos transformados
- X 379 Otros productos terminados
- **38 SUBPRODUCTOS Y RESIDUOS**
- X 380 Paja
- X 381 Otros subproductos agrícolas
- X 382 Subproductos ganaderos
- X 383 Subproductos agroindustriales
- X 384 Residuos agrícolas
- X 385 Residuos ganaderos
- X 386 Residuos agroindustriales
- X 389 Otros subproductos, residuos y materiales recuperados
- **39 PROVISIONES POR DEPRECIACION DE EXISTENCIAS**
- 390 Provisión por depreciación de existencias comerciales
- X 391 Provisión por depreciación de materias primas agrícolas
- X 392 Provisión por depreciación de materias primas ganaderas
- X 393 Provisión por depreciación de otros aprovisionamientos
- X 394 Provisión por depreciación de adelantos a cultivos
- X 395 Provisión por depreciación de productos en curso de transformación o crianza
- X 396 Provisión por depreciación de ganado no amortizable
- X 397 Provisión por depreciación de productos terminados
- \* X 398 Provisión por depreciación de subproductos, residuos y materiales recuperados.

#### 4. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES DE TRAFICO

40 PROVEEDORES	44 DEUDORES VARIOS
X 400 Proveedores.	X 440 Deudores
* X 4000 Proveedores, (euro)	* X 4400 Deudores, (euro)
* 4004 Proveedores, (moneda distinta del euro)	* 4404 Deudores, (moneda distinta del euro)
X 4009 Proveedores, facturas pendientes de recibir o de formalizar	X 4409 Deudores, facturas pendientes de formalizar
X 401 Proveedores, efectos comerciales a pagar	X 441 Deudores, efectos comerciales a cobrar
402 Proveedores, empresas del grupo	X 4410 Deudores, efectos comerciales en cartera
* 4020 Proveedores, empresas del grupo (euro)	X 4411 Deudores, efectos comerciales descontados
4021 Efectos comerciales a pagar, empresas del grupo	X 4412 Deudores, efectos comerciales en gestión de cobro
* 4024 Proveedores, empresas del grupo (moneda distinta del euro)	X 4415 Deudores, efectos comerciales impagados
4026 Envases y embalajes a devolver a proveedores, empresas del grupo	X 445 Deudores de dudoso cobro
4029 Proveedores, empresas del grupo, facturas pendientes de recibir o de formalizar	* X 448 Deudores por indemnizaciones de entidades de seguros en la actividad
403 Proveedores, empresas asociadas	X 449 Deudores por operaciones en común
° X 404 Proveedores, cooperativas y S.A.T.	° X 4490 Deudores por aparcería
X 406 Envases y embalajes a devolver a proveedores	° X 4491 Deudores por otras operaciones en común
X 407 Anticipos a proveedores	<b>46 PERSONAL</b>
<b>41 ACREEDORES VARIOS</b>	X 460 Anticipos de remuneraciones
X 410 Acreedores por prestaciones de servicios	X 465 Remuneraciones pendientes de pago
* X 4100 Acreedores por prestaciones de servicios, (euro)	<b>47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>
* 4104 Acreedores por prestación de servicios, (moneda distinta del euro)	X 470 Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos
X 4109 Acreedores por prestaciones de servicios, facturas pendientes de recibir o de formalizar	X 4700 Hacienda Pública, deudor por IVA.
X 411 Acreedores, efectos comerciales a pagar	X 4708 Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas
X 419 Acreedores por operaciones en común	X 4709 Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos
° X 4190 Acreedores por aparcería	X 471 Organismos de la Seguridad Social, deudores
° X 4191 Otros acreedores por otras operaciones en común	X 472 Hacienda Pública, IVA soportado.
<b>43 CLIENTES</b>	* X 473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta
X 430 Clientes	474 Impuesto sobre beneficios anticipado y compensación de pérdidas
* X 4300 Clientes, (euro)	4740 Impuesto sobre beneficios anticipado
* 4304 Clientes, (moneda distinta del euro)	4745 Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio ...
X 4309 Clientes, facturas pendientes de formalizar	X 475 Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales
X 431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	X 4750 Hacienda Pública, acreedor por IVA
X 4310 Efectos comerciales en cartera	X 4751 Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas
X 4311 Efectos comerciales descontados	* 4752 Hacienda Pública, acreedor por impuesto sobre sociedades
X 4312 Efectos comerciales en gestión de cobro	X 4758 Hacienda Pública, acreedor por subvenciones a reintegrar
X 4315 Efectos comerciales impagados	X 476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores
432 Clientes, empresas del grupo	X 477 Hacienda Pública, IVA repercutido
* 4320 Clientes, empresas del grupo (euro)	479 Impuesto sobre beneficios diferido
4321 Efectos comerciales a cobrar, empresas del grupo	<b>48 AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>
* 4324 Clientes, empresas del grupo (moneda distinta del euro)	X 480 Gastos anticipados
4326 Envases y embalajes a devolver a clientes, empresas del grupo	X 485 Ingresos anticipados
4329 Clientes, empresas del grupo, facturas pendientes de formalizar	<b>49 PROVISIONES POR OPERACIONES DE TRÁFICO</b>
433 Clientes, empresas asociadas	X 490 Provisión para insolvencias de tráfico
° X 434 Clientes, cooperativas o S.A.T.	° X 491 Provisión por insolvencias de tráfico de cooperativas y S.A.T.
X 435 Clientes de dudoso cobro	493 Provisión para insolvencias de tráfico de empresas del grupo
X 436 Envases y embalajes a devolver por clientes	494 Provisión para insolvencias de tráfico de empresas asociadas
X 437 Anticipos de clientes	X 499 Provisión para otras operaciones de tráfico

## 5. CUENTAS FINANCIERAS

<b>50 EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES ANÁLOGAS A CORTO PLAZO</b>		535	Créditos a corto plazo a empresas asociadas
500 Obligaciones y bonos a corto plazo		536	Intereses a corto plazo de inversiones financieras en empresas del grupo
501 Obligaciones y bonos convertibles a corto plazo		5360	Intereses a corto plazo de valores de renta fija de empresas del grupo
505 Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo		5361	Intereses a corto plazo de créditos a empresas del grupo
506 Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas		537	Intereses a corto plazo de inversiones financieras en empresas asociadas
509 Valores negociables amortizados		538	Desembolsos pendientes sobre acciones a corto plazo de empresas del grupo
5090 Obligaciones y bonos amortizados		539	Desembolsos pendientes sobre acciones a corto plazo de empresas asociadas
5091 Obligaciones y bonos convertibles amortizados		<b>54 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	
5095 Otros valores negociables amortizables		X 540	Inversiones financieras temporales en capital
<b>51 DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>		X 5400	Inversiones financieras temporales en acciones con cotización en un mercado secundario organizado
510 Deudas a corto plazo con empresas del grupo		X 5401	Inversiones financieras temporales en acciones sin cotización en un mercado secundario organizado
5100 Préstamos a corto plazo de empresas del grupo		° X 5402	Inversiones financieras temporales en títulos de cooperativas.
5109 Otras deudas a corto plazo con empresas del grupo		X 5409	Otras inversiones financieras temporales en capital
511 Deudas a corto plazo con empresas asociadas		X 541	Valores de renta fija a corto plazo
512 Deudas a corto plazo con entidades de crédito del grupo		* X 542	Créditos a corto plazo
5120 Préstamos a corto plazo de entidades de crédito del grupo		* X 5420	Créditos por indemnizaciones de entidades de seguros
5128 Deudas por efectos descontados en entidades de crédito del grupo		* X 5429	Otros créditos a corto plazo
5129 Otras deudas a corto plazo con entidades de crédito del grupo		X 543	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado
513 Deudas a corto plazo con entidades de crédito asociadas		X 544	Créditos a corto plazo al personal
514 Proveedores de inmovilizado a corto plazo, empresas del grupo		° X 545	Dividendo (retorno cooperativo) a cobrar
515 Proveedores de inmovilizado a corto plazo, empresas asociadas		X 546	Intereses a corto plazo de valores de renta fija
516 Intereses a corto plazo de deudas con empresas del grupo		X 547	Intereses a corto plazo de créditos
517 Intereses a corto plazo de deudas con empresas asociadas		X 548	Imposiciones a corto plazo
<b>52 DEUDAS A CORTO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS</b>		° X 549	Desembolsos pendientes sobre títulos a corto plazo
X 520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito		° X 5490	Desembolsos pendientes sobre títulos de cooperativas y S.A.T. a corto plazo
X 5200 Préstamos a corto plazo de entidades de crédito		X 5491	Desembolsos pendientes sobre acciones a corto plazo
X 5201 Deudas a corto plazo por crédito dispuesto		<b>55 OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS</b>	
X 5208 Deudas por efectos descontados		X 550	Titular de la explotación
X 521 Deudas a corto plazo		551	Cuenta corriente con empresas del grupo
X 523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo		552	Cuenta corriente con empresas asociadas
X 524 Efectos a pagar a corto plazo		553	Cuenta corriente con socios y administradores
525 Dividendo (retorno cooperativo) activo a pagar		* X 554	Cuenta corriente con uniones temporales de empresas y comunidades de bienes
X 526 Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito		* X 5540	Participaciones en uniones temporales de empresas
X 527 Intereses a corto plazo de deudas		* X 5541	Aportaciones a uniones temporales de empresas
<b>53 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>		* X 5542	Otras operaciones con uniones temporales de empresas
530 Participaciones a corto plazo en empresas del grupo		* X 5547	Participaciones en comunidades de bienes
531 Participaciones a corto plazo en empresas asociadas		* X 5548	Aportaciones a comunidades de bienes
532 Valores de renta fija a corto plazo de empresas del grupo		* X 5549	Otras operaciones con comunidades de bienes
533 Valores de renta fija a corto plazo de empresas asociadas		X 555	Partidas pendientes de aplicación
534 Créditos a corto plazo a empresas del grupo			

- X 556 Desembolsos exigidos sobre títulos
- 5560 Desembolsos exigidos sobre acciones de empresas del grupo
- 5561 Desembolsos exigidos sobre acciones de empresas asociadas
- X 5562 Desembolsos exigidos sobre títulos de cooperativas y S.A.T.
- X 5563 Desembolsos exigidos sobre acciones de otras empresas
- 557 Dividendo activo a cuenta
- 558 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
- 56 FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS Y CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO**
- X 560 Fianzas recibidas a corto plazo
- X 561 Depósitos recibidos a corto plazo
- X 565 Fianzas constituidas a corto plazo
- X 566 Depósitos constituidos a corto plazo
- 57 TESORERÍA**
- \* X 570 Caja, euro
- \* 571 Caja, moneda distinta del euro
- \* X 572 Bancos e instituciones de crédito, cuentas corrientes a la vista, euro
- \* 573 Bancos e instituciones de crédito cuentas corrientes a la vista, moneda distinta del euro
- \* X 574 Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euro
- \* 575 Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, moneda distinta del euro
- 58 AJUSTES POR PERIODIFICACION**
- X 580 Intereses pagados por anticipado
- X 585 Intereses cobrados por anticipado
- 59 PROVISIONES FINANCIERAS**
- 593 Provisión por depreciación de valores negociables a corto plazo de empresas del grupo
- 594 Provisión por depreciación de valores negociables a corto plazo de empresas asociadas
- 595 Provisión para insolvencias de créditos a corto plazo a empresas del grupo
- 596 Provisión para insolvencias de créditos a corto plazo a empresas asociadas
- X 597 Provisión por depreciación de valores negociables a corto plazo
- X 598 Provisión para insolvencias de créditos a corto plazo.

## 6. COMPRAS Y GASTOS

- 60 COMPRAS**
- \* 600 Compras de existencias comerciales
- X 601 Compras de materias primas para cultivos
- X 6010 Enmiendas, substratos y fertilizantes orgánicos
- X 6011 Fertilizantes minerales
- X 6012 Semillas y plantas
- X 6013 Fitosanitarios
- X 60130 Plaguicidas
- X 60131 Fungicidas, bactericidas y similares
- X 6014 Herbicidas
- X 6015 Fitorreguladores
- X 6016 Plásticos y mallas para protección de cultivos
- X 6017 Macetas, bolsas y potes para plantación
- X 6019 Otras materias primas para cultivos
- X 602 Compras de materias primas para ganados
- X 6020 Piensos compuestos
- X 6021 Cereales, harinas y derivados
- X 6022 Henos, forrajes y ensilados
- X 6023 Correctores y complementos alimenticios
- X 6024 Subproductos alimenticios
- X 6025 Medicamentos, vacunas y antisépticos
- X 6026 Hormonas y semen
- X 6027 Camas y yacijas
- X 6029 Otras materias primas ganaderas
- X 603 Compras de ganado, no amortizable
- X 604 Compras de gasóleo, carburantes y lubricantes
- X 605 Compras de repuestos para maquinaria, aperos e instalaciones
- X 606 Compras de otros aprovisionamientos
- X 6060 Compras de agua de riego
- X 6061 Compras de envases y embalajes no recuperables
- X 6062 Compras de combustibles para calefacción
- X 6063 Compras de otros aprovisionamientos agrícolas
- X 6064 Compras de otros aprovisionamientos ganaderos
- X 6065 Compras de otros aprovisionamientos
- X 607 Trabajos realizados por otras empresas
- X 6070 Trabajos realizados por otras empresas para cultivos
- X 6071 Trabajos realizados por otras empresas para ganados
- X 6072 Otros trabajos realizados por otras empresas
- X 608 Devoluciones de compras y operaciones similares
- X 6080 Devoluciones de compras de existencias comerciales
- X 6081 Devoluciones de compras de materias primas para cultivos
- X 6082 Devoluciones de compras de materias primas para ganados
- X 6083 Devoluciones de compras de ganado no amortizable
- X 6084 Devoluciones de compras de gasóleo, carburantes y lubricantes
- X 6085 Devoluciones de compras de repuestos para maquinaria, aperos e instalaciones
- X 6086 Devoluciones de compras de otros aprovisionamientos
- X 609 Rápeles por compras
- X 6090 Rápeles por compras de existencias comerciales
- X 6091 Rápeles por compras de materias primas para cultivos
- X 6092 Rápeles por compras de materias primas para ganados
- X 6093 Rápeles por compra de ganado no amortizable
- X 6094 Rápeles por compras de gasóleo, carburantes y lubricantes
- X 6095 Rápeles por compras de repuestos para maquinaria, aperos o instalaciones
- X 6096 Rápeles por compras de otros aprovisionamientos

- 61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS**
- \* 610 Variación de existencias de comerciales
- ° X 611 Variación de existencias de materias primas para cultivos
- ° X 612 Variación de existencias de materias primas para ganados
- ° X 613 Variación de existencias de gasóleo, carburantes y lubricantes
- ° X 614 Variación de existencias de repuestos para maquinaria, aperos e instalaciones
- ° X 616 Variación de existencias de otros aprovisionamientos
- ° **62 SERVICIOS EXTERIORES**
- 620 Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio
- ° X 621 Arrendamientos y cánones
- ° X 6210 Arrendamientos y censos de tierras de cultivo de secano
- ° X 6211 Arrendamientos y censos de tierras de cultivo de regadío
- ° X 6212 Canon de agua o alfarda
- ° X 6213 Arrendamientos de edificios agrícolas
- ° X 6234 Arrendamientos de edificios ganaderos
- ° X 6235 Arrendamientos de otros edificios
- ° X 6236 Arrendamientos de pastos
- ° X 6237 Arrendamientos forestales
- ° X 6238 Otros arrendamientos y cánones
- X 622 Reparaciones y conservación
- ° X 6220 Reparación y conservación de fincas y bienes naturales
- ° X 6221 Reparación y conservación de construcciones
- ° X 6222 Reparación y conservación de plantaciones y espalderas
- ° X 6223 Reparación y conservación de instalaciones
- ° X 6224 Reparación y conservación de maquinaria
- ° X 6225 Reparación y conservación de aperos y utillaje
- ° X 6226 Reparaciones y conservación de mobiliario y equipos para procesos de información
- ° X 6227 Reparaciones y conservación de vehículos
- ° X 6228 Reparación y conservación de otros elementos
- ° X 623 Servicios de profesionales independientes y cooperativos
- ° X 6230 Servicios de cooperativas. Cuotas fijas y variables
- ° X 6231 Servicios de agrupaciones para tratamientos fitosanitarios
- ° X 6232 Servicios de agrupaciones de defensa sanitaria
- ° X 6233 Guías de ganado y otros servicios veterinarios
- ° X 6234 Comisiones y servicios de comercialización
- ° X 6235 Otros servicios de profesionales independientes
- X 624 Transportes
- X 625 Primas de seguros
- ° X 6250 Seguros de cultivos y cosechas
- ° X 6251 Seguros ganaderos
- ° X 6252 Seguros de edificios
- ° X 6253 Seguros de maquinaria
- ° X 6254 Seguros de vehículos
- ° X 6255 Seguros de créditos
- ° X 6256 Otros seguros
- X 626 Servicios bancarios y similares
- X 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas
- \* X 6270 Publicidad y propaganda
- \* X 6271 Atenciones protocolarias y de representación
- X 628 Suministros
- ° X 6280 Energía eléctrica para cultivos
- ° X 6281 Energía eléctrica para ganados
- ° X 6282 Otros suministros de energía
- ° X 6289 Otros suministros
- X 629 Otros servicios
- ° X 6290 Guardería
- ° X 6291 Gastos de viajes
- ° X 6292 Gastos de comunicaciones
- ° X 6293 Otros servicios
- 63 TRIBUTOS**
- \* 630 Impuesto sobre beneficios
- X 631 Otros tributos
- \* X 6310 Impuestos estatales
- \* X 6311 Impuestos autonómicos
- \* X 6312 Impuestos locales
- \* X 6313 Tasa de equivalencia
- \* X 6319 Otras tasas
- 633 Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios
- X 634 Ajustes negativos en la imposición indirecta
- X 6341 Ajustes negativos en IVA de circulante
- X 6342 Ajustes negativos en IVA de inversiones
- X 636 Devolución de impuestos
- 638 Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios
- X 639 Ajustes positivos en la imposición indirecta
- X 6391 Ajustes positivos en IVA de circulante
- X 6392 Ajustes positivos en IVA de inversiones
- 64 GASTOS DE PERSONAL**
- \* X 640 Sueldos, salarios y jornales
- X 641 Indemnizaciones
- X 642 Seguridad Social a cargo de la empresa
- ° X 6420 Seguridad Social de trabajadores
- ° X 6421 Seguridad Social de empresario
- 643 Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones
- X 649 Otros gastos sociales
- 65 OTROS GASTOS DE GESTION**
- X 650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables
- X 651 Resultados de operaciones en común
- X 6510 Beneficio transferido, por gestor
- ° X 6511 Beneficio de aparcería transferido, por aparcerero
- X 6512 Pérdida soportada, por partícipe o asociado no gestor
- ° X 6513 Pérdida de aparcería soportada, por propietario
- X 659 Otras pérdidas de gestión corriente
- 66 GASTOS FINANCIEROS**
- 661 Intereses de obligaciones y bonos
- 6610 Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo en empresas del grupo
- 6611 Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo en empresas asociadas
- 6613 Intereses de obligaciones y bonos a largo plazo en otras empresas
- 6615 Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo en empresas del grupo

6616	Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo en empresas asociadas		
6618	Intereses de obligaciones y bonos en otras empresas		
X 662	Intereses de deudas a largo plazo		
6620	Intereses de deudas largo plazo con empresas del grupo		
6621	Intereses de deudas largo plazo con empresas asociadas		
6622	Intereses de deudas largo plazo con empresas de crédito		
6623	Intereses de deudas largo plazo con otras empresas		
X 663	Intereses de deudas a corto plazo		
6630	Intereses de deudas a corto plazo con empresas del grupo		
6631	Intereses de deudas a corto plazo con empresas asociadas		
6632	Intereses de deudas a corto plazo con entidades de crédito		
6633	Intereses de deudas a corto plazo con otras empresas		
X 664	Intereses por descuento de efectos		
6640	Intereses por descuento de efectos en empresas de crédito del grupo		
6641	Intereses por descuento de efectos en empresas de crédito asociadas		
6643	Intereses por descuento de efectos en otras entidades de crédito		
X 665	Descuentos sobre ventas por pronto pago		
6650	Descuentos sobre ventas por pronto pago a empresas del grupo		
6651	Descuentos sobre ventas por pronto pago a empresas asociadas		
6653	Descuentos sobre ventas por pronto pago a otras empresas		
X 666	Pérdidas en valores negociables		
6660	Pérdidas en valores negociables a largo plazo de empresas del grupo		
6661	Pérdidas en valores negociables a largo plazo de empresas asociadas		
6663	Pérdidas en valores negociables a largo plazo de otras empresas		
6665	Pérdidas en valores negociables a corto plazo de empresas del grupo		
6666	Pérdidas en valores negociables a corto plazo de empresas asociadas		
6668	Pérdidas en valores negociables a corto plazo de otras empresas		
X 667	Pérdidas de créditos		
6670	Pérdidas de créditos a largo plazo a empresas del grupo		
6671	Pérdidas de créditos a largo plazo a empresas asociadas		
6673	Pérdidas de créditos a largo plazo a otras empresas		
6675	Pérdidas de créditos a corto plazo a empresas del grupo		
6676	Pérdidas de créditos a corto plazo a empresas asociadas		
6678	Pérdidas de créditos a corto plazo a otras empresas		
*	668 Diferencias negativas de cambio		
* X	669 Otros gastos financieros		
		<b>67</b>	<b>PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO Y GASTOS EXCEPCIONALES</b>
		* X	670 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial
		* X	671 Pérdidas procedentes del inmovilizado material
		° X	6710 Pérdidas de terrenos y bienes naturales
		° X	6711 Pérdidas procedentes de construcciones
		° X	6712 Pérdidas de plantaciones
		° X	6713 Pérdidas de instalaciones
		° X	6714 Pérdidas de maquinaria
		° X	6715 Pérdidas de aperos y utillaje
		° X	6716 Pérdidas de ganado amortizable
		° X	6717 Pérdidas de mobiliario y equipo para procesos de información
		° X	6718 Pérdidas de elementos de transporte
		° X	6719 Pérdidas de otro inmovilizado
			672 Pérdidas procedentes de participaciones en capital a largo plazo de empresas del grupo
			673 Pérdidas procedentes de participaciones en capital a largo plazo de empresas asociadas
			674 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias
		* X	675 Penalizaciones por superproducción
		° X	6750 Penalización por superproducción de cultivos
		° X	6751 Penalización por superproducción de productos ganaderos.
		° X	676 Pérdidas procedentes de participaciones en capital de cooperativas y S.A.T.
		* X	678 Gastos extraordinarios
		X	679 Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores
			<b>68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES</b>
		X	680 Amortización de gastos de establecimiento
		X	681 Amortización de inmovilizado inmaterial
		X	682 Amortización de inmovilizado material
		* X	6821 Amortización de construcciones
		° X	6822 Amortización de plantaciones
		* X	6823 Amortización de instalaciones técnicas
		° X	6824 Amortización de maquinaria
		° X	6825 Amortización de aperos y utillaje
		° X	6826 Amortización de ganado
		* X	6827 Amortización de mobiliario y equipo para procesos de información
		* X	6828 Amortización de elementos de transporte
		* X	6829 Amortización de otro inmovilizado
			<b>69 DOTACION A LAS PROVISIONES</b>
		X	690 Dotación al fondo de reversión
		X	691 Dotación a la provisión del inmovilizado inmaterial
		X	692 Dotación a la provisión del inmovilizado material
		X	693 Dotación a la provisión de existencias
		X	694 Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico
		X	695 Dotación a la provisión para otras operaciones de tráfico
		X	696 Dotación a la provisión para valores negociables a largo plazo
			6960 Dotación a la provisión para participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo
			6961 Dotación a la provisión para participaciones en capital a largo plazo en empresas asociadas
			6963 Dotación a la provisión para valores negociables a largo plazo en otras empresas
			6965 Dotación a la provisión para valores de renta fija a largo plazo en empresas del grupo

- 6966 Dotación a la provisión para valores de renta fija a largo plazo en empresas asociadas
- X 697 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a largo plazo
- 6970 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a empresas del grupo
- 6971 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a empresas asociadas
- 6973 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a otras empresas
- X 698 Dotación a la provisión para valores negociables a corto plazo
- 6980 Dotación a la provisión para valores negociables a corto plazo de empresas del grupo
- 6981 Dotación a la provisión para valores negociables a corto plazo de empresas asociadas
- 6983 Dotación a la provisión para valores negociables a corto plazo de otras empresas
- X 699 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a corto plazo
- 6990 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a corto plazo a empresas del grupo
- 6991 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a corto plazo a empresas asociadas
- 6993 Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a corto plazo a otras empresas

## 7. VENTAS E INGRESOS

- 70 VENTAS DE EXISTENCIAS COMERCIALES, DE PRODUCCIÓN PROPIA, DE SERVICIOS, ETC**
- \* 700 Ventas de existencias comerciales
  - ° X 701 Ventas agrícolas
  - ° X 702 Ventas de ganado
  - ° X 703 Ventas de otros productos ganaderos
  - ° X 704 Ventas de productos transformados
  - ° X 705 Ventas de subproductos y residuos
  - ° X 706 Ventas de envases y embalajes
  - X 707 Prestaciones de servicios
  - ° X 7070 Prestaciones de servicios a empresas
  - ° X 70700 Trabajos con maquinaria, equipos e instalaciones
  - ° X 70701 Ingresos por contratos de integración agrícola
  - ° X 70702 Ingresos por contratos de integración ganadera
  - ° X 70703 Otros servicios prestados
  - 7071 Prestaciones de servicios a empresas del grupo
  - 7072 Prestaciones de servicios a empresas asociadas
  - X 708 Devoluciones de ventas y operaciones similares
  - \* 7080 Devoluciones de ventas de existencias comerciales
    - ° X 7081 Devoluciones de ventas de ventas agrícolas
    - ° X 7082 Devoluciones de ventas de ganado
    - ° X 7093 Devoluciones de ventas de otros productos ganaderos
    - ° X 7084 Devoluciones de ventas de productos transformados
    - \* X 7085 Devoluciones de ventas de subproductos y residuos
    - \* X 7086 Devoluciones de ventas de envases y embalajes
    - X 709 Rápeles sobre ventas
    - \* 7090 Rápeles sobre ventas de existencias comerciales
    - ° X 7091 Rápeles sobre ventas de ventas agrícolas
    - ° X 7092 Rápeles sobre ventas de ganado
    - ° X 7093 Rápeles sobre ventas de otros productos ganaderos
    - ° X 7094 Rápeles sobre ventas de productos transformados
    - \* X 7095 Rápeles sobre ventas de subproductos y residuos
    - \* X 7096 Rápeles sobre ventas de envases y embalajes
  - 71 VARIACION DE EXISTENCIAS**
  - ° X 710 Variación de existencias de adelantos para cultivos
  - ° X 711 Variación de existencias de productos en curso
  - ° X 713 Variación de existencias de ganado no amortizable
  - ° X 715 Variación de existencias de productos terminados
- \* X 716 Variación de existencias de subproductos y residuos
- 73 TRABAJOS REALIZADOS PARA LA EMPRESA**
- X 730 Incorporación al activo de gastos de establecimiento
- X 731 Trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial
- X 732 Trabajos realizados para el inmovilizado material
- ° X 7320 Trabajos realizados para mejoras en terrenos y bienes naturales
  - ° X 7321 Trabajos realizados para construcciones
  - ° X 7322 Trabajos realizados para plantaciones
  - ° X 7323 Trabajos realizados para instalaciones
  - ° X 7324 Trabajos realizados para maquinaria
  - ° X 7325 Trabajos realizados para aperos y utillaje
  - ° X 7326 Trabajos realizados para otro inmovilizado material
- X 733 Trabajos realizados para el inmovilizado material en curso
- \* X 735 Actividades realizadas en la aplicación de provisiones para riesgos y gastos
- X 737 Incorporación al activo de gastos de formalización de deudas
- ° **74 SUBVENCION A LAS ACTIVIDADES Y A LA EXPLOTACION**
- ° X 740 Subvenciones oficiales a la compra de materias primas
- ° X 7400 Subvenciones oficiales a materias primas agrícolas
- ° X 7401 Subvenciones oficiales a materias primas ganaderas
- ° X 7402 Subvenciones oficiales a otras materias primas y suministros
- ° X 741 Subvenciones oficiales a cultivos
- ° X 742 Subvenciones oficiales a ganado no amortizable
- ° X 743 Subvenciones oficiales a productos ganaderos
- ° X 744 Subvenciones oficiales a productos transformados
- ° X 745 Subvenciones oficiales a otras actividades
- ° X 746 Subvenciones oficiales a la explotación
- ° X 7460 Indemnización compensatoria de montaña
- ° X 7461 Subvenciones al barbecho y retirada de tierras
- ° X 7462 Subvenciones medioambientales
- ° X 7463 Subvenciones a primas de seguros
- ° X 7464 Otras subvenciones oficiales a la explotación

<b>75 OTROS INGRESOS DE GESTION</b>	
◦ X 751 Resultados de operaciones en común	7661 Beneficios en valores negociables a largo plazo de empresas asociadas
◦ X 7510 Pérdida transferida, por gestor	7663 Beneficios en valores negociables a largo plazo de otras empresas
◦ X 7511 Pérdida de aparcería transferida, por aparcerero	7665 Beneficios en valores negociables a corto plazo de empresas del grupo
◦ X 7512 Beneficio atribuido, por partícipe o asociado no gestor	7666 Beneficios en valores negociables a corto plazo de empresas asociadas
◦ X 7513 Beneficio de aparcería atribuido, por propietario	7668 Beneficios en valores negociables a corto plazo de otras empresas
◦ X 752 Ingresos por arrendamientos	* X 767 Ingresos por indemnizaciones de seguros por insolvencias de créditos no comerciales y riesgo de cambio
◦ X 7520 Ingresos por arrendamientos de terrenos y bienes naturales	* 768 Diferencias positivas de cambio
◦ X 7521 Ingresos por arrendamientos de pastos	X 769 Otros ingresos financieros
◦ X 7522 Ingresos por arrendamientos de otro inmovilizado	<b>77 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES</b>
753 Ingresos por propiedad industrial cedida en explotación	X 770 Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial
X 754 Ingresos por comisiones	◦ X 7700 Beneficios procedentes de venta de derechos plantación
X 755 Ingresos por servicios al personal	◦ X 7701 Beneficios procedentes de venta de otros derechos de producción agrícola
◦ X 756 Ingresos por indemnizaciones de seguros por siniestros en la actividad ordinaria	◦ X 7703 Beneficios procedentes de venta de otros derechos de producción ganadera
◦ X 7560 Indemnizaciones de seguros de cultivos y cosechas	◦ X 771 Beneficios procedentes del inmovilizado material
◦ X 7561 Indemnizaciones de seguros de la actividad ganadera	◦ X 7710 Beneficios procedentes de venta de terrenos y bienes naturales
◦ X 7562 Indemnizaciones de otros seguros de las actividades	◦ X 7711 Beneficios procedentes de venta de construcciones
X 759 Ingresos por servicios diversos	◦ X 7712 Beneficios procedentes de venta de plantaciones
<b>76 INGRESOS FINANCIEROS</b>	◦ X 7713 Beneficios procedentes de venta de instalaciones
X 760 Ingresos de participaciones en capital	◦ X 7714 Beneficios procedentes de maquinaria
7600 Ingresos de participaciones en capital de empresas del grupo	◦ X 7715 Beneficios procedentes de venta de aperos y utillaje
7601 Ingresos de participaciones en capital de empresas asociadas	◦ X 7716 Beneficios procedentes de venta de ganado amortizable
7603 Ingresos de participaciones en capital de otras empresas no cooperativas	◦ X 7717 Beneficios procedentes de venta de mobiliario y equipos para procesos de información
◦ X 7604 Retornos cooperativos	◦ X 7718 Beneficios procedentes de venta de elementos de transporte
X 761 Ingresos de valores de renta fija	◦ X 7719 Beneficios procedentes de otro inmovilizado material
7610 Ingresos de valores de renta fija de empresas del grupo.	772 Beneficios procedente de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo
7611 Ingresos de valores de renta fija de empresas asociadas	773 Beneficios procedente de participaciones en capital a largo plazo en empresas asociadas
7613 Ingresos de valores de renta fija de otras empresas	774 Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias
X 762 Ingresos de créditos a largo plazo	* X 775 Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio
7620 Ingresos de créditos a largo plazo a empresas del grupo	X 778 Ingresos extraordinarios
7621 Ingresos de créditos a largo plazo a empresas asociadas.	◦ X 7780 Indemnizaciones por seguros de inmovilizado
7623 Ingresos de créditos a largo plazo a otras empresas	* X 7781 Indemnizaciones por daños extraordinarios
X 763 Ingresos de créditos a corto plazo	* X 7789 Otros ingresos extraordinarios
7630 Ingresos de créditos a corto plazo a empresas del grupo.	X 779 Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores
7631 Ingresos de créditos a corto plazo a empresas asociadas.	<b>79 EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES</b>
7633 Ingresos de créditos a corto plazo a otras empresas	X 790 Exceso de provisión para riesgos y gastos
X 765 Descuentos sobre compras por pronto pago	X 791 Exceso de provisión del inmovilizado inmaterial
7650 Descuentos sobre compras por pronto pago de empresas del grupo	X 792 Exceso de provisión del inmovilizado material
7651 Descuentos sobre compras por pronto pago de empresas asociadas	X 793 Provisión de existencias aplicada
7653 Descuentos sobre compras por pronto pago de otras empresas	X 794 Provisión para insolvencias de tráfico aplicada
X 766 Beneficios en valores negociables	X 795 Provisión para otras operaciones de tráfico aplicada
7660 Beneficios en valores negociables a largo plazo de empresas del grupo	

X 796	Exceso de provisión para valores negociables a largo plazo	7973	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a otras empresas
7960	Exceso de provisión para participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo	X 798	Exceso de provisión para valores negociables a corto plazo
7961	Exceso de provisión para participaciones en capital a largo plazo en empresas asociadas	7980	Exceso de provisión para valores negociables a corto plazo de empresas del grupo
7963	Exceso de provisión para valores negociables a largo plazo en otras empresas	7981	Exceso de provisiones para valores negociables a corto plazo de empresas asociadas
7965	Exceso de provisión para valores de renta fija a largo plazo en empresas del grupo	7983	Exceso de provisión para valores negociables a corto plazo de otras empresas
7966	Exceso de provisión para valores de renta fija a largo plazo en empresas asociadas	X 799	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a corto plazo
X 797	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a largo plazo	7990	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a corto plazo de empresas del grupo
7970	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a largo plazo de empresas del grupo	7991	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a corto plazo de empresas asociadas
7971	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a largo plazo a empresas asociadas	7993	Exceso de provisión para insolvencias de créditos a corto plazo de otras empresas

## NOTAS SOBRE ALGUNAS CUENTAS

Las notas se refieren a algunas definiciones de cuentas tomadas del Plan para empresas vitivinícolas y otras cuentas propuestas que no figuran en el Plan General de Contabilidad.

En general, las referencias que se hacen en algunas cuentas a “moneda extranjera” se refieren a moneda distinta del euro.

### Capital

Cuenta 100. Capital social. Capital social suscrito de sociedades mercantiles.

Las cooperativas se rigen por la Ley 27/1999 de cooperativas y las autonómicas correspondientes. En las cooperativas hay dos modalidades de capital, obligatorio y voluntario, y se podrían abrir las subcuentas correspondientes.

Subcta. 1001. Capital social obligatorio.

Subcta. 1002. Capital social voluntario.

Cuenta 101. Fondo social. Capital de las entidades sin forma mercantil.

Las Sociedades Agrarias de Transformación (S.A.T.) se regulan por el Real Decreto 1776/81. Son sociedades civiles que por su carácter personalista, por el margen que permite el pacto fundacional y por su función económica se aproximan a las cooperativas.

Cuenta 102. Capital. Capital de empresas individuales.

Cuenta 109. Fondo operativo. Capital de las uniones temporales de empresas y comunidades de bienes.

### Reservas

En las cooperativas se debe constituir, por normativa legal, un fondo de reserva obligatorio y otro fondo de educación y promoción cooperativa. Además pueden constituirse fondos estatutarios y voluntarios. Las cuentas correspondientes serían:

Cuenta 112. Fondo de reserva obligatorio.

Cuenta 113. Fondo de educación y promoción.

Cuenta 114. Reservas estatutarias.

Cuenta 115. Reservas voluntarias.

En las cooperativas las cuotas de ingreso se incorporan al Fondo de Reserva Obligatorio. Las aportaciones de cuotas pretenden igualar el valor actual de las aportaciones de capital de los nuevos socios respecto a los anteriores.

### **Provisiones para riesgos y gastos**

- Cuenta 145. Provisión para actuaciones medioambientales.  
Las constituidas como consecuencia de obligaciones legales o contractuales de la empresa o compromisos adquiridos por la misma, para prevenir, reducir o reparar los daños al medio ambiente.
- Cuenta 146. Provisión para trabajos de recuperación productivas de terrenos  
Importe estimado correspondiente a los gastos necesarios para recuperar las características productivas iniciales de terrenos agrícolas después de un periodo de utilización, y siempre que no proceda de acuerdo con las Normas de Valoración incorporarlos con mayor valor del inmovilizado correspondiente.
- Cuenta 147. Provisión para inversiones realizadas en terrenos agrícolas cedidos.  
Importe estimado de las inversiones realizadas en terrenos agrícolas cedidos, que se prevea que no se recuperarán en el plazo de cesión de los terrenos de acuerdo con lo establecido en las Normas de Valoración.
- Cuenta 148. Provisión por valor residual negativo.  
Importe estimado del valor residual negativo de un inmovilizado; en particular, de las plantaciones y replantaciones.

### **Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos**

- Cuenta 172. Deudas a largo plazo transformables en subvenciones.  
Cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares con carácter de subvención, donación y legado reintegrables.
- En sociedades cooperativas se podrían abrir las cuentas siguientes:
- Cuenta 175. Títulos participativos.  
Si la empresa se constituye como sociedad cooperativa, se puede financiar mediante créditos de retribución variable que no tiene consideración de títulos de capital, según el art. 54-2 de la ley de cooperativas
- Cuenta 176. Fondo de acumulación de retornos.  
Si la empresa se constituye como cooperativa, se puede acumular temporalmente los retornos no pagados a socios hasta que se decida su destino, según el art. 58-4 de la ley de cooperativas.

### **Inmovilizaciones inmateriales**

- Cuenta 211. Concesiones administrativas.  
Gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o de explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas, o el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión.
- Se contabilizarían en esta cuenta los gastos por adquisición de derechos de explotación de tierras, montes y aguas públicas.
- Cuenta 216. Derechos de producción.  
Importe satisfecho o por satisfacer, por la adquisición de derechos de producción. Se pueden abrir subcuentas según la naturaleza del derecho como se expone en el cuadro de cuentas.

Los derechos de producción tienen su origen en disposiciones administrativas, pero no están afectos bienes públicos como ocurre en la cuenta 211. (Concesiones administrativas).

Cuenta 218. Derechos sobre inversiones realizadas en terrenos agrícolas cedidos.

Inversiones realizadas en terrenos cedidos a la empresa, y que no sean separables del terreno, mediante arrendamiento o contratos similares comprendidos en la Ley de Arrendamientos Rústicos.

### **Inmovilizaciones materiales**

Se pueden abrir subcuentas según criterios de naturaleza agronómica.

### **Terrenos y bienes naturales**

Secano y regadío dan sistemas productivos distintos. Es relevante la distinción entre fincas de cultivo de secano y de regadío porque condicionan la posibilidad de separar costes por sistemas productivos y cultivos.

### **Construcciones**

Se proponen subcuentas según el uso de las construcciones, como se indica en el cuadro de cuentas.

### **Plantaciones**

Se proponen subcuentas de plantaciones de cultivos leñosos permanentes y espalderas de secano y de regadío.

Las plantaciones incluyen los trabajos, materiales y plantas para su establecimiento. Los emparrados y espalderas incluyen los trabajos y materiales para la sujeción de cepas y árboles. La duración de la espaldera es paralela a la de la plantación. La implantación dura hasta el comienzo de la producción.

### **Instalaciones**

Se proponen subcuentas según el uso de las instalaciones, como se indica en el cuadro de cuentas.

Subcta. 2237. Instalaciones agroindustriales. Las de transformación agroindustrial (enológica, oleícola, elayotecnia, etc) de los productos agrícolas y ganaderos.

### **Maquinaria**

Máquinas de uso autónomo. Se proponen subcuentas según el uso de las máquinas, como se indica en el cuadro de cuentas.

### **Aperos**

Máquinas complementarias de otras, para trabajos específicos, casi siempre movidas o arrastradas por tractores.

Se proponen subcuentas según el uso de los aperos, como se indica en el cuadro de cuentas.

### **Ganado**

Cuenta 226. Ganado amortizable.

Sementales, machos y hembras, de alto valor genético y ganado de cría o producción de gran valor. Pueden abrirse subcuentas según la naturaleza de ganado. (Toros, vacas, mardanos, verracos, etc.). En el cuadro se abren subcuentas del ganado más frecuente. Se amortiza cada animal desde el momento de entrar en producción.

Otro ganado no amortizable, por su valor o por dificultad práctica, puede tratarse como cuenta de existencias de productos en curso, aunque su vida productiva sea plurianual.

## **Mobiliario y equipos para procesos de información**

Se abren subcuentas para mobiliario y equipos para información (ordenadores, transmisión de datos, comunicación, etc.)

## **Inmovilizaciones materiales en curso**

Cuenta 235. Ganado amortizable en crecimiento.

Ganado amortizable, comprado o propio, que aún no ha alcanzado la fase de producción.

## **Inversiones financieras permanentes en capital**

Cuenta 250. Inversiones financieras permanentes en capital.

Se proponen subcuentas para inversión financieras en capital de cooperativas y S.A.T. Estas inversiones son de naturaleza funcional, más que financiera, porque son necesarias para integrarse en estas sociedades y desarrollar la actividad productiva primaria. Las participaciones en capital de cooperativas no tienen carácter de títulos acciones. Son títulos sólo transmisibles de acuerdo con las normas cooperativas.

Cuenta 252. Créditos a largo plazo.

Los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros, incluidos los formalizados mediante efectos de giro, con vencimiento superior a un año. Incluirán las indemnizaciones por seguros de bienes del inmovilizado y otros elementos distintos de los que la empresa utiliza en su actividad ordinaria, en los términos establecidos en las Normas de Valoración.

Subcta. 2522. Títulos participativos en cooperativas.

Cuando la empresa ha suscrito participaciones de esta naturaleza en cooperativas.

Cuenta 259. Desembolsos pendientes sobre títulos y acciones.

Los desembolsos pendientes, no exigidos, pueden ser por acciones o por títulos de sociedades cooperativas.

## **Existencias**

Existencias comerciales, materias primas agrícolas, ganaderas, otros aprovisionamientos, productos en proceso de producción, transformación o crianza, adelantos para cultivos, ganado no amortizable, productos terminados, subproductos, residuos y materiales recuperados.

Las existencias se valoran según las Normas de Valoración.

### **Existencias comerciales**

Elementos adquiridos por la empresa y destinados a la venta sin transformación. No es una actividad frecuente porque la actividad fundamental es la de producción.

### **Materias primas**

Se separan las materias primas agrícolas, ganaderas y aprovisionamientos, considerando los aspectos relevantes de la técnica agraria.

Entre los otros aprovisionamientos se propone la cuenta 332. Agua de riego embalsada porque puede haber existencias de agua de riego comprada o propia. Es el caso de la agricultura de regiones áridas que riega con agua de albercas, balsas y estanques.

### **Adelantos para cultivos**

Los adelantos para cultivos recogen los costes de labores, fertilizantes, herbicidas y fitosanitarios, para preparar las parcelas, hasta la implantación de un cultivo concreto.

### **Productos en curso de producción, transformación o crianza**

Los productos en curso recogen los costes soportados por los cultivos pendientes de recolección y los de los productos primarios en curso de transformación agroindustrial, o crianza. Se distingue entre corto plazo (menos de un año) y largo plazo (más de un año) en la producción, transformación o crianza. En el caso de cultivos se imputan los costes adelantados a las parcelas y los incorporados después de la siembra o plantación del cultivo.

### **Ganado no amortizable**

Entre las existencias de productos está el ganado no amortizable. Se abren cuentas según clases de ganado.

### **Productos terminados**

Los productos primarios o transformados acabados, destinados a la comercialización.

### **Subproductos y residuos**

Entre los subproductos y residuos se pueden identificar: paja, destríos agrícolas, lana, pulpa, fiemo, etc.

### **Proveedores y clientes**

Cuenta 404. Proveedores, cooperativas y S.A.T.

Cuenta 434. Clientes, cooperativas y S.A.T.

Se distinguen proveedores y clientes cooperativas y S.A.T. para recoger la relación comercial frecuente y peculiar de las empresas agrarias con las cooperativas y S.A.T. a las que pueden estar asociadas para aprovisionarse de materias primas, recibir servicios o comercializar su producción.

Cuenta 448. Deudores por indemnizaciones de entidades de seguros en la actividad.

Créditos con entidades de seguros por indemnizaciones sobre existencias y otros elementos afectos a la actividad de la empresa, incluidos por tanto los derivados de créditos comerciales y excluidos los resultantes del inmovilizado y otros elementos distintos de los anteriores, de acuerdo con lo establecido en las Normas de Valoración.

### **Provisiones por operaciones de tráfico**

Cuenta 491. Provisión para insolvencias de tráfico de cooperativas y S.A.T.

Se propone esta cuenta para las insolvencias comerciales de las cooperativas y S.A.T.

### **Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos**

Cuenta 525. Dividendo (retorno cooperativo) activo a pagar.

Si la empresa está constituida como cooperativa los resultados se distribuyen como retornos.

### **Inversiones financieras a corto plazo**

Cuenta 540. Inversiones financieras temporales en capital.

Se propone una subcuenta para las inversiones financieras temporales en títulos de cooperativas.

Subcta. 5402. Inversiones financieras temporales en títulos de cooperativas.

Cuenta 542. Créditos a corto plazo.

Los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro, con vencimiento no superior a un año. Incluye las indemnizaciones por seguros de bienes del inmovilizado y otros elementos distintos de los que la empresa utiliza en su actividad ordinaria, en los términos establecidos en las Normas de Valoración.

Cuando los créditos hayan sido concertados con empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la inversión se reflejará en la cuenta 534 o 535, según corresponda.

En esta cuenta se incluirán también las subvenciones de capital, reintegrables o no, concedidas a la empresa a cobrar a corto plazo, excluidas las que deban registrarse en las cuentas del subgrupo 47.

Cuenta 545. Dividendo (o retorno) a cobrar.

Las cooperativas pueden distribuir retornos si tuvieran beneficio, nunca en proporción al capital aportado sino al valor de la actividad cooperativizada, después de dotar las reservas legales, estatutarias y voluntarias.

### **Otras cuentas no bancarias**

Cuenta 554. Cuenta corriente con uniones temporales de empresas y comunidades de bienes.

Recoge los movimientos con las uniones temporales de empresas y comunidades de bienes en las que participe la empresa, derivados de aportaciones dinerarias, incluida la fundacional, devoluciones dinerarias de dichas entidades, prestaciones recíprocas de medios, servicios y otros suplidos, y asignaciones de los resultados obtenidos en las mismas.

Cuenta 558. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.

Capital social suscrito, pendiente de desembolso, cuyo importe ha sido exigido a los accionistas (a socios cooperativos, S.A.T., etc.).

Se desglosarán, con el debido desarrollo en cuentas de cuatro cifras, los desembolsos pendientes en mora.

### **Tesorería**

Las cuentas que reflejen saldos de tesorería o de divisas puede nominarse en euros o en moneda distinta del euro.

### **Compras y gastos**

Aprovisionamientos de existencias comerciales y demás bienes adquiridos por la empresa para revenderlos, bien sea sin alterar su forma y sustancia, o previo sometimiento a procesos de transformación. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y de materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y las pérdidas extraordinarias del ejercicio.

### **Compras**

Aprovisionamiento de la empresa de bienes incluidos en los subgrupos 30, 31, 32 y 33 del cuadro de cuentas.

Comprenden también los trabajos que, formando parte del proceso de producción propia, se encarguen a otras empresas.

Se mantiene la cuenta de compra de existencias comerciales destinadas a la venta, aunque la actividad de la empresa agraria sea productiva y sólo excepcionalmente coexiste con la comercial.

Las cooperativas agrarias pueden liquidar los suministros y servicios a sus socios "al precio efectivamente realizado", según la ley general de cooperativas. Puede ocurrir que haya que valorar los suministros y servicios recibidos de la cooperativa sin que esta haya fijado el precio definitivo. Se producen correcciones positivas y negativas de precios y por tanto del saldo de las cuentas de compras o gastos que pueden tener efecto en el mismo ejercicio o en el siguiente.

Se proponen cuentas de compras materias primas agrícolas y ganaderas y las subcuentas de estas para los elementos característicos de la producción. Se proponen subcuentas de otros aprovisionamientos, trabajos realizados por otras empresas, devoluciones de compras y rápeles, para separar componentes relevantes del gasto.

### **Servicios exteriores**

Se proponen subcuentas para arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, servicios profesionales independientes y cooperativos, seguros y suministros

Cuenta 623. Servicios profesionales independientes y cooperativos.

Los servicios cooperativos por cantidades pagadas por la empresa en forma de cuotas fijas o variables por los servicios cooperativos que reciben. No se refiere a las cuotas de ingreso en las cooperativas, si las hay, que se incorporan a reservas.

### **Gastos de personal**

Subcta. 6421. Seguridad social del empresario.

Los gastos de seguridad social del empresario individual.

### **Otros gastos de gestión**

Cuenta 651. Resultados de operaciones en común.

Parece más adecuado considerar la aparcería como un negocio a la parte, en vez de un contrato de arrendamiento. En la aparcería propietario y aparcerero reparten gastos e ingresos del negocio en las condiciones pactadas y, por tanto, el resultado. Estas condiciones pueden variar en cada ejercicio. Por esto se proponen subcuentas para el beneficio y pérdida de aparcería pagados.

### **Gastos financieros**

Cuenta 668. Diferencias negativas de cambio.

Pérdidas producidas por modificaciones del tipo de cambio en valores de renta fija, créditos, deudas y efectivo, en moneda distinta del euro, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas de Valoración.

Cuenta 669. Otros gastos financieros.

Gastos de naturaleza financiera no recogidos en otras cuentas de este subgrupo, incluyendo la cuota anual que corresponda imputar al ejercicio de los gastos comprendidos de la cuenta 270. También recogerá las primas de seguros que cubren riesgos de naturaleza financiera, es decir, entre otras, las que cubran el riesgo de insolvencia de créditos no comerciales y el riesgo de tipo de cambio en moneda distinta del euro.

Se pueden incluir las cuotas de ingreso en las cooperativas no incorporadas al capital social.

Subcta. 6691. Pérdidas de actividades cooperativas.

Si la empresa está asociada a cooperativa podría haber repartos de pérdidas que no tengan consideración de menores precios de liquidación de productos, suministros y servicios.

## **Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales**

Cta. 670/671. Pérdidas procedentes del inmovilizado.

Pérdidas producidas en la enajenación del inmovilizado inmaterial o material, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos. A estos efectos, el importe de las indemnizaciones de entidades de seguros, minorarán la pérdida correspondiente, en los términos señalados en las Normas de Valoración.

Cuenta 675. Penalizaciones por superproducción.

Cantidades a pagar como sanción por haber sobrepasado los límites de producción establecidos en la legislación correspondiente.

Se pueden abrir subcuentas según el producto que origine las penalizaciones.

Cuenta 676. Pérdidas procedentes de participaciones en capital de cooperativas y S.A.T.

Recoge las pérdidas de capital en las cooperativas y S.A.T

Cuenta 678. Gastos extraordinarios.

Pérdidas y gastos de cuantía significativa que no deban considerarse periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

Como regla general una pérdida o gasto se considera como partida extraordinaria únicamente si se origina por hechos o transacciones que, teniendo en cuenta el sector de la actividad en que opera la empresa, cumplen las dos condiciones siguientes:

- caen fuera de las actividades ordinarias y típicas de la empresa, y
- no se espera, razonablemente, que ocurran con frecuencia.

A título indicativo se señalan los siguientes: los producidos por inundaciones, incendios y otros accidentes; costes de una empresa pública de compra de acciones sin éxito; sanciones y multas fiscales o penales. En particular se incluirán la pérdidas de existencias de cosechas, productos en curso y terminados por circunstancias climáticas o adversidades sanitarias incontrolables y extraordinarias.

## **Ventas e ingresos**

Enajenación de bienes y prestación de servicios que son objeto de tráfico de la empresa; comprende también otros ingresos, variación de existencias y beneficios extraordinarios del ejercicio.

### **Ventas**

Transacciones, con salida o entrega de bienes o servicios objeto de tráfico de la empresa, mediante precio.

Se mantiene la cuenta de ventas de existencias comerciales.

Se proponen cuentas para ventas de agrícolas, ganado, productos ganaderos y productos transformados agrícolas y ganaderos.

Las cooperativas agrarias pueden liquidar los productos de sus socios y los suministros y servicios a estos "al precio efectivamente realizado", según la ley general de cooperativas. Es frecuente la valoración de los productos entregados a la cooperativa sin que esta haya fijado el precio definitivo. Se producen correcciones positivas y negativas de precios y por tanto del saldo de la cuenta de ventas que pueden tener efecto en el mismo ejercicio o en el ejercicio siguiente.

Se proponen las subcuentas.

701/5/0 Ventas cooperativas

701/5/1 Ventas no cooperativas

Cuenta 707. Prestaciones de servicios.

Subcta. 7070. Prestaciones de servicios a empresas.

Se proponen subcuentas de cinco cifras para los ingresos por trabajos realizados por la empresa para el exterior. Se incluyen los resultantes de servicios de integración para la producción de cultivos o crianza de ganados, cuya retribución es proporcional al producto, sin que el agricultor o ganadero asuma la totalidad de los costes de producción.

### **Trabajos realizados para la empresa**

Cuenta 735. Actividades realizadas en la aplicación de provisiones para ingresos y gastos.

Gastos realizados por la empresa en la aplicación de la provisión para riesgos y gastos que corresponda, en particular, la provisión para responsabilidades, para actuaciones medioambientales, para trabajos de recuperación productiva de terrenos y para compensación de gastos de inmovilizado fuera de servicio.

### **Subvenciones a las actividades y a la explotación**

Se proponen cuentas y subcuentas para las subvenciones a las compras, las actividades productivas y al conjunto de la explotación.

### **Otros ingresos de gestión**

Cuenta 751. Resultados de operaciones en común.

Los beneficios resultantes de la aparcería se tratan como un beneficio por operaciones en común.

Cuenta 756. Ingresos por indemnizaciones de seguros por siniestros en la actividad ordinaria.

Ingresos por indemnizaciones derivados de siniestros de existencias y otros elementos afectos a la actividad de la empresa que ocasionen gastos cuya naturaleza sea de explotación, incluidos por tanto los derivados de créditos comerciales y excluidos los resultantes del inmovilizado y de otros elementos distintos del anteriores, en los términos señalados en las Normas de Valoración.

Se proponen subcuentas para distintos conceptos de ingresos por indemnizaciones de seguros.

### **Ingresos financieros**

Cuenta 760. Ingresos de participaciones en capital.

Subcta. 7601. Retornos cooperativos.

Si la empresa está asociada a cooperativa puede obtener retornos positivos en proporción a la actividad cooperativizada.

Cuenta 767. Ingresos por indemnizaciones de seguros por insolvencias de créditos no comerciales y riesgo de cambio.

Ingresos por siniestros derivados de insolvencias de crédito distintos de los comerciales, así como por diferencias de cambio en moneda distinta del euro.

Cuenta 768. Diferencias positivas de cambio.

Beneficios producidos por modificaciones del tipo de cambio en valores de renta fija, créditos, deudas y efectivo, en moneda distinta del euro, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas de Valoración.

### **Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales**

Cuenta 770. Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial.

Se pueden abrir subcuentas de beneficios por ventas de derechos de producción.

- Cuenta 771. Beneficios procedentes del inmovilizado material.  
Se pueden abrir subcuentas de beneficios por ventas de inmovilizado material según su naturaleza.
- Cuenta 775. Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio.  
Importe traspasado al resultado del ejercicio de las subvenciones de acuerdo con los criterios establecidos en la Normas de Valoración.
- Cuenta 778. Ingresos extraordinarios.  
Beneficio e ingresos de cuantía significativa que no deban considerarse periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.  
Como regla general un beneficio o ingreso se considera como partida extraordinaria únicamente si se origina por hechos o transacciones que, teniendo en cuenta el sector de la actividad en que opera la empresa, cumplen las dos condiciones siguientes:
- caen fuera de las actividades ordinarias y típicas de la empresa, y
  - no se espera, razonablemente, que ocurran con frecuencia.
- Se incluirán, entre otros, los procedentes de la rehabilitación de aquellos créditos que en su día fueron amortizados por insolvencias firmes, así como las indemnizaciones liquidadas por las compañías de seguros en siniestros producidos en elementos del inmovilizado.

## Referencias:

- Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre (BOE n.º 310, de 27 de diciembre de 1990).
- Borrador de normas de adaptación del Plan General de Contabilidad al sector vitivinícola. Boletín n.º 40 de la I.C.A.C.
- Cuadro de cuentas para empresas agrarias. Información Técnica 5/94. Centro de Técnicas Agrarias, Departamento de Agricultura. Diputación General de Aragón.

### Información elaborada por:

*Manuel Gil Martínez*

Jefe Unidad Técnica de Gestión.

*Gonzalo Velilla Velilla*

Especialista en Gestión de Explotaciones

Se autoriza la reproducción íntegra de esta publicación, mencionando su origen:  
Informaciones Técnicas del Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón

Para más información, puede consultar al CENTRO DE TÉCNICAS AGRARIAS:  
Apartado de Correos 727 • 50080 Zaragoza • Teléfono 976 71 63 45